

# EL PROGRESO

AÑO I

LUGO.-Viernes 20 de Noviembre de 1908

Núm. 81

## Debate interesante

Lo ha sido el planteado con ocasión de discutirse la forma de la elección de los diputados provinciales, formulada en el proyecto del régimen local.

Frente a los velados ataques al sufragio universal que el Sr. Maura viene realizando, sentaron la buena doctrina liberal y democrática, los señores Jimeno Rodríguez y Azcarate.

Afirmaron bien, uno y otro, la tendencia regresiva de la forma de elección proyectada; demostraronla con argumentos convincentes, de fuerza incontrastable, y, a pesar de ello, declaró muy donosamente el jefe del Gobierno, que no eran fundados esos temores, que él era muy liberal, y que a él no cuadraba el calificativo de reaccionario, que con frecuencia se le aplica, y que, en último término, el proyecto va contra el caciquismo.

Naturalmente, tales huera razones a nadie convencieron. La forma de propuesta, alejando al ciudadano de la elección, excluyendo de ella su voluntad inmediatamente manifestada, priva de un derecho que la ley vigente le concede.

Y a esta consideración, que encierra bien manifiesta verdad, añese otra de análoga fuerza, la de que todos los concejales, que habrán de elegir a los diputados, no procederán de voto emitido directamente, del sufragio universal, sino del voto corporativo, y así más se aleja cada vez, al ciudadano, del acto de la elección.

Esta es una de tantas ocasiones que acreditan la verdadera significación, la tendencia de la ya famosa ley de Administración local, donde no solo se condensan aspiraciones de autonomía, sino que se concretan los anhelos de ciertos elementos bien caracterizados por sus opiniones reaccionarias. Bien manifiesto es esto, al observar como algunos solidarios no se ocultan para expresar el disgusto profundo que la innovación les causa, y aun para combatirla en pleno Parlamento.

Por fortuna, estos atavismos inexplicables, han despertado a los llamados a ponerles un límite, a contener al Sr. Maura en esa marcha hacia atrás, cada día más marcada y más intensa. Hemos de reconocerles esa virtud y aun de agradecerla.

De las filas liberales vienen aires de lucha, que promete ser tajada, y que permite augurar para el final, el triunfo de la república, un irremediable y próximo fracaso. El debate a que aludimos, ha sido uno de tantos incidentes de la contienda, pero no el decisivo. Este vendrá, quizás pronto, siempre a tiempo de evitar la consumación de una obra, por tantos conceptos funesta.

## LA PRENSA

Entra por francas vías de conciliación la política alemana.

«Abandona el Kaiser sus orientaciones de política personal? Persiste en su propósito de imponer un régimen, fuertemente con toda la alivanza de su imperial majestad? Es opinión general lo primero, si puede decirse que el Kaiser ha hecho política personal algún día. El lo negó; von Balow defendió en el Parlamento; la prensa inclinase a creer que el conflicto entre el Soberano y el pueblo está resuelto; de la última conferencia entre aquel y su ministro de negocios extranjeros, parece desprenderse que la tempestad está confirmada.

Queda, sin embargo, un punto que aclarar, un secreto que descubrir, un problema que resolver: ¿Dimita Balow? Aquí la curiosidad se agranda y la información periodística espumosa.

Esperamos acontecimientos.

Por uno de los telegramas que ayer nos transmitió nuestro corresponsal, conocemos la opinión del Sr. Maura acerca del discurso que en Zaragoza pronunció el señor Moret.

Para el Sr. Maura, ese discurso traza los comienzos de una política nueva. Es más; el Sr. Maura aplaude los propósitos que alientan en las palabras del Sr. Moret. Verdadero maestro en el arte de fingir, no sabemos si el Sr. Maura algo que no es precisamente satisfacción ni gozo íntimo ante la actitud del jefe de los liberales.

El Presidente del Consejo, que no pocas veces, ciertamente, en caso de discursos geroglíficos políticos, ha querido ap-

recer tranquilo y sosegado, y aun contento, ante esos evos giros de la política liberal de nuestro país.

A lo estaba en realidad? No tardaremos en salir de dudas.

Por de pronto, venga ese texto taquígrafico para que el Sr. Maura pueda oficial de oráculo.

A la hora en que escribimos estas cuartillas, llegan a nuestra mesa los ecos de la vida política, que con animación insistida se desliza allá en la Corte.

Las esperanzas que toda la España liberal ha depositado en la ilustre figura del veterano demócrata Sr. Moret Ríos, no han sido, ciertamente, defraudadas.

Estamos en pleno período de emociones parlamentarias. El telegrama con su expresivo laconismo registra hoy la nota de saliente actualidad que ofrece el insigne expresidente del Consejo, poniendo al ser: lo de su causa, que es la causa de la libertad y del orden, todas las energías de su espíritu, todos los ardimientos de su genio y todas las fuerzas de su talento.

## Exposición Regional de 1909

### COMISIÓN A MADRID

Conforme a lo que habíamos anunciado, salió para Madrid una Comisión compuesta de D. Pedro Pais Lapido, D. Juan Barcia Caballero, y D. Armando Cotarelo, para activar cuanto está pendiente de resolución.

Dicha Comisión, después de pasar una semana, próximamente, en Madrid, hará un viaje a Zaragoza, donde estará varios días, regresando luego a la Corte. En Santiago estará a principios de Diciembre.

El alojamiento del Sr. Pais, durante su estancia en Madrid, será en la calle del Arenal núm. 1.

### EL "CROQUIS" DE LA EXPOSICIÓN

En las oficinas del Comité Ejecutivo, se recibió el croquis general de la Exposición, que es un trabajo digno de los señores Fíoz y Gómez Román.

Dicho croquis está desarrollado en tres grandes cuerpos: central y dos laterales. La entrada en el primero se hace por un pórtico o puerta principal, encontrándose enseguida, aparte de los kioscos de refrescos, los pabellones del Ministerio de Fomento y del de Marina, el pabellón del Comité Ejecutivo y el del Centro Gallego de la Habana. Luego, está el edificio central, en forma de T, en cuya galería central va el amplísimo salón de fiestas, para dos mil personas. Está circundado por tres grandes pabellones curvilíneos, que forman a regular distancia hemisférica y que van destinados a instalaciones. En la parte más periférica de dicho plano central y circundándolo en toda su extensión, van los pabellones de instalaciones particulares.

El plano de la derecha, que comprende desde el camino de enlace de la Herradura a San Lorenzo, hasta el que conduce a la Casa de baños, lleva el Pabellón de cinematografía, el Salón de espectáculos, Skating o pista para patinadores, tiro al blanco, tiro vivo y puzos mecánicos. También lleva fuera un carrusel mecánico.

El plano de la izquierda, que se extiende hasta el camino de los Peñales, lleva el gran restaurant de la Exposición, instalaciones y pabellones particulares, y barracas de ventas. También hay fuera del mismo un gran Circo Teatro.

Excusado es decir que el conjunto es admirable y presentará un aspecto de lo más pintoresco.

Los planos detallados de edificación se esperan para principios de mes.

### CLASIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA

Se publicó ya la clasificación general de objetos de la Sección de Arqueología. Nada decimos respecto de ella, pues lo juzgamos a conocer a nuestros lectores.

### Monte-Ríos en Madrid

Leemos en los periódicos de la Corte que muchos y muy distinguidos señores acudieron a la estación del Norte con objeto de saludar, a su llegada, a tan distinguido hombre público.

Los concurrentes eran los Sres. Weyer, López Muñoz, duque de Tovar, Martínez (D. Justo), Ribera y Donallo, López (D. Daniel), Vicenti, Barroso, Alba, Portuondo, López Peláez, García Prieto (D. Manuel) y D. Alvarado, Pérez Crespo, García San Miguel, Portela, Eguiluz, Pérez (D. Vicente), Guillón (D. Cayo), Rodríguez, Navarro Reyerto, Martínez del Campo (D. E. y D. A.), Cruzada, Montero Villegas, García Molina, Zabalza, marqués de Mondejar, marqués de Barañán, Benza, Piscovich, Comenge, Alonso Colmenero, Ferrández, Victoria, Lopez, Manzano, Gallego Díaz, conde del Campo, López Mora, Casares, Espinola Carcaga, Ferrer, Díaz, López de Sás, Díaz Alvarca, Aldeaniza, López de Sás, Pleguez, Santos, Fernández Lara y Gil Lozano.

El día único de las conversaciones durante la espera fue la cuestión política.

En la mayoría de los allí presentes la actitud batalladora de D. Eugenio encontraba eco de simpatía. Creencia justa y oportuna.

Los verdaderos liberales—decían—estamos cansados de esta oposición de mentirijillas. Para seguir así es más franco y más gallardo rendir las pocas armas que nos dejan.

Llegó el tren y el insigne canonista descendió del coche ligero y sonriente; saludando a sus amigos; abrazó efusivamente al general Weyer y al Sr. G. Oizard; repartió apretones y frases coñosas a diestro y siniestro, que el optimismo de cada uno trajo en futuras bienandanzas, y rodeado de numerosos amigos llegó hasta el coche que le esperaba.

—Hasta la tarde—dijo al partir.

—Hasta la tarde—contestaron todos.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 20-12-08

La atención de la gente política sigue puesta en las nuevas orientaciones y actitud del partido liberal trazadas en los discursos de Moret y Montero.

Regresó hoy el Sr. Moret. Apenas llegado, un aludido de personajes invadió su domicilio. Todos, sin excepción, felicitaron al jefe, cuya reciente apostura les ha entusiasmado. En esto, digan lo que quieran en contra algunos interesados en desfigurar la verdad, no hay reservas; porque si bien es cierto que en alguno de los puntos del discurso, pudiera haber discrepancia de opiniones, no lo es menos que en las frases del Sr. Moret quedaba ancho campo para que su contenido sea amoldado a circunstancias de momento.

Esta tarde conferenciaron los Sres. Moret y Montero Ríos. Oír éste de aquel, la concreción del alcance de sus palabras, la concreción de la intención, y aquel, de éste, la exposición de su pensar, en lo referente a la campaña contra el proyecto de Administración local en el Senado, y la síntesis de las aspiraciones manifestadas por la minoría liberal de aquella Cámara, en la reunión de anteaño.

No es aventurado decir que ambos prohombres coincidirán, porque de antemano han coincidido ya.

Parlamentará después el Sr. Moret con el Sr. Canalejas. Ya se apresuró éste a hacer pública la noticia, que aunque no fué recogida por los periódicos, transmitió a ustedes oportunamente; que antes de ser pronunciado, conocía, por el propio autor, el discurso. No hay, por tanto, que esperar tampoco disonancias por este lado, sino todo lo contrario; la suma de los demócratas a los liberales, no tardará en hacerse.

Y lo que de otras partes venga, a engrosar las filas del partido, que algo vendrá seguramente, no puede hablarse aún.

Los conservadores afectan hallarse satisfechos de estas coincidencias, sin duda para justificar las albricias con que saludó el Sr. Maura, la iniciación en la política nacional, de lo que él llamó una nueva era; pero, en el fondo, adviértese en ellos desconfianza grande.

Prueba la importancia que concedió al asunto, el Consejo de ministros que acaba de celebrarse, y, en el cual, hasta frases bellas sonaron.

Bien es verdad que éstas, más se refieren a la contienda que va a librarse en el Senado, que a la política. Esa contienda es la que realmente preocupa al Gobierno, temerosos de que, en ella, surja, para las molestas atenciones de Maura; la cruz del sacrificio.

UN VUELA DEL CONGRESO

FIRMA DEL REY

De Grecia y Justicia

Ayer firmó el Rey los decretos siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a D. Fernando Prad Gay, en sustitución de D. José María de León, presidente de la provincial de León a D. Juan Morcillo, y de D. José López de Haro, presidente de la de Cáceres a D. Federico Blázquez.

Idem presidente de la de Castellón a D. Federico Grande.

Concediendo varios títulos.

Annunciando la subasta para el establecimiento de viveres a los penales de Granada, Sevilla y otros.

### De Gobernación

Convocando para el día 20 de Diciembre a elección parcial de dos diputados por la circunscripción de Valencia.

### De Guerra

Ascendiendo a teniente general a don Amós Aquilada.

Idem a generales de división a los señores Martín y Cuenca.

Idem a brigadieres a los coroneles señores Sierra y Marquina.

Nombrando gobernadores militares: de Pamplona, al general Sr. Espinosa de los Monteros; de Castellón, al general Campazano, y de Toledo, al general Cano.

Concediendo al general Pereira el mando de la brigada de Valencia.

Destinando a la inspección de las industrias militares al general Bazán.

Nombrando jefe de la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio al general Martín Arruiz.

Concediendo el mando de la brigada de cazadores de Gibraltar al duque de Gaeta.

Idem del mando de los regimientos de Valencia y de Granada a los coroneles Sres. Campo Guereta y Morales.

## Allende las fronteras

### REPÚBLICA ARGENTINA

La Cámara de diputados, que recientemente votó una ley autorizando al Gobierno para destinar fuertes sumas a los trabajos de mejoramiento del puerto de Buenos Aires, ha aprobado también los créditos necesarios para la construcción de nuevos muelles y almacenes.

El Senado, por su parte, acaba de ratificar el voto de la Cámara, relativo al proyecto de ley de construcción de un canal de navegación entre la capital de la Argentina y la Paraná de Las Palmas.

Este canal tendrá ocho metros de profundidad y atravesará los campos de Palermo, Belgrano, Olivos, Martínez, San Isidro, San Fernando hasta la unión con el río Luján, después de las estaciones del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario.

### ALEMANIA

El Kaiser ha condecorado con la medalla del Arte y de la Ciencia a la Princesa María Teresa de Baviera, hija del Príncipe Regente.

La Princesa condecorada es doctora honoraria en Filosofía en la Universidad de Munich.

Esta condecoración que es muy estimada por los sabios, a pesar de recaer en esta ocasión en una mujer, se juzga merecida, pues la Princesa María Teresa, como todos las Princesas de la Casa de Baviera, varones y hembras, poseen, además de una vasta cultura, una infatigable afición al estudio.

### ESTADOS UNIDOS

Telegramas de New Haven (Connecticut) dan cuenta de la trágica muerte del reverendo doctor G. Brinley Morgan, pastor protestante, primo del célebre multimillonario Mr. Pierpont Morgan, víctima de accidente de automóvil.

El doctor Brinley se dirigió a la iglesia episcopal de New Haven, de la que era rector, cuando fue atropellado por un automóvil, que le derribó al suelo, fracturándole el cráneo.

Inmediatamente le fueron prestados todos los auxilios de la ciencia, pero éstos resultaron ineficaces.

Entre la buena sociedad de New Haven, donde el pastor era muy estimado, ha producido su muerte penosa impresión, y ahora todo el afectuoso interés de sus relaciones se concentra en torno de sus dos hijos, los cuales presenciaron el fatal accidente de que su padre ha sido víctima, y se consuevan de la terrible impresión recibida de encontrarlos.

El doctor Morgan tenía cincuenta y cinco años.

### ITALIA

El Rey de Grecia, después de dejar a su familia en Venecia, irá a Roma de rigoroso incógnito, y permanecerá aquí unos días para conferenciar con el Rey Víctor Manuel.

Una vez celebrada la entrevista de ambos soberanos, el Rey Jorge marchará a Brindisi y embarcará a bordo del yate Amphitrite, en donde aguardarán en regreso los príncipes y la Reina Olga.

### INGLATERRA

El duque de Arles, duque de Parmenon, conde de Valentín, conde de la colina de Coleraine, con sus amigos políticos que con esta ocasión fueron a aquella ciudad, ha llegado a Londres, para de un momento permanecer la mayor parte del invierno.

El Rey Guillermo de Suedia ha visitado hoy a una enferma, acompañada del Rey Gustavo y el Príncipe de Gales, en la casa de Windsor.

Se ha celebrado un gran banquete en honor de los soberanos suecos, al que han asistido, además de las personas de la familia real, los ministros y principales miembros de ambas Cámaras.

## Mejoras en las ferias

Una feria, aunque no sea más que de las semanales, ó mercados, y mucho más es de las mensuales ó anuales, necesita varias cosas que hoy faltan en muchas y algunas que faltan en casi todas.

Las necesitan, decimos. Porque aunque parezcan comodidades nada más, la aglomeración de gente y de ganado las convierte en condiciones, sin las cuales el tráfico se retarda ó se interrumpe, ó se perjudica el ganado, ó se favorece el agiotaje a vez de estar corto ó se tocan otros veinte motivos de pérdida para el labrador.

El allanamiento del piso, librando de charcos en invierno, que quitan sitio, y de hoyadas en verano, que proporcionan estada a personas y animales; la plantación de árboles alineados que dan sombra y refugio, contengan la tierra y sirvan para dividir el campo en secciones de feria; la instalación de abrevaderos y fuentes de buen servicio; la instalación también de básculas fijas para pesar animales ó cargas en plataforma a ras del suelo; los carteles de precios de las ferias últimas y de los centros consumidores, según fidedignas noticias; por último, la división del campo de la feria en secciones, tantas cuantas convenga; he aquí una serie de mejoras utilísimas que los Ayuntamientos, y allí donde estos no lo hagan, las Sociedades agrícolas, podrían realizar sin gran sacrificio, sino tan solo con aplicación y buena voluntad.

Bien creemos que la policía de las ferias será uno de los primeros cuidados municipales el día que y allí donde las Sociedades agrícolas hayan conseguido la interdicción de sus Ayuntamientos por el vecindario. Pero, entre tanto, esas mismas Sociedades tienen un oportunísimo campo de ensayo de su iniciativa en el campo de la feria ó del mercado de su término municipal.

No sabemos hoy—y sin embargo—sospedamos que ya se ha dado algún caso—de ninguna sociedad que haya tomado a su cargo la realización de alguna de las mejoras expresadas a otras análogas.

Pero esperamos—y lo deseamos profundamente—un pronto ejemplo de una de ellas para brindarlo a todas las demás, y estimular por el mismo camino, ó por cualquiera de tantos otros como se ocurran al ver el ejemplo y el éxito en alguna de estas mejoras administrativas, que están tocando por un lado en la misión de las corporaciones concejales y por otro, en la de las asociaciones labradoras.

## LOS FUNERALES

### del Conde de Pallarres

Hoy se celebraron en la Catedral funerales solemnísimas por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Manuel Vázquez de Parga, Conde de Pallarres. En la nave central de la Basílica, cuyas paredes se hallaban cubiertas de paños negros, elevó un catafalco severo, rodeado de una doble fila de floreros. En el duelo figuraban las más salientes personalidades de la capital, autoridades y representantes de centros y sociedad, los cuales se asociaron, en este acto, al dolor que experimentan los hijos del finado, Conde de Pallarres.

Ofrendó en nombre de la familia, el Excmo. Sr. D. Pastor Masera y Vázquez de Parga.

La Capilla de música de la Catedral, convenientemente reforzada, ejecutó el Misal del gran Querubini, el inimitable del maestro Palacios y un responso y Requiem, del maestro Conde J. de Herito por primera vez cantada en esta capital.

### MOMENTANEA

## El suoto de Miguel Gómez

Otra vez Cuba libre. ¿Por cuánto tiempo? No son, ciertamente los cubanos, esos espíritus disciplinados y serenos que necesita una nación para vivir una vida política independiente y gobernarse por sí sola. Cuba es la tierra de la revolución porosa, engendrada en los anhelos las ciencias, en los anhelos no satisfechos, en las eternas ansias y en los honores, y en lo que falta de un ambiente social.

Con la muerte de Estrada Palma, cuya conducta moral fue tan discutida en estos últimos tiempos, desapareció la figura de mayor relieve, la de más interés y de más influencia en el agitado proceso del nacimiento de la República.

Y así y visto de aquella formidable construcción nacional que derrocó la soberanía española, el mismo pueblo que le erigió en ídolo, preparó más tarde un lecho de espinas para su muerte.

El Estado Palma gobernó durante algunos años sin enemigos, sin contratiempos, sin amarguras; pero en aquel horizonte político, aparentemente limpio y tranquilo, latían, amagos de tempestad latente y ruidosa.



esta inútil carga del Tesoro de la nación...

Montero Rios y Moret

Madrid id. id. Esta siendo comentadísima la conferencia que han celebrado...

En Jerez

Consecuencias de una broma. Madrid id. id. Dicen de Jerez que en el teatro Ríginio ha ocurrido un lamentable incidente...

Un discurso de Moret

Palabras de un republicano. Madrid id. id. De Zaragoza participan que un caracterizado republicano de aquella capital ha manifestado...

La Lotería

Madrid id. id. En el último sorteo de la Lotería Nacional han sido favorecidos con el primer premio el número 32.738...

En el Senado

Subsanando una equivocación. Madrid id. id. Créese que la equivocación padecida en el Senado...

LAS CORTES

SENADO

La sesión de ayer

Abre a las cuatro de la tarde. Presidente el Sr. Azcárraga.

Ruegos y preguntas

El Sr. Rodríguez Sampedro quisiere por algunas censuras que supone le dirigió el obispo de Jaca.

Orden del día

Apruébase la rebaja de los derechos transitorios para el maíz. Declárase urgente este proyecto y se aprueba de limitivamente.

El Sr. Maura: ¿Dónde? El Sr. Sánchez Román: De la localidad de su señoría en el Congreso.

El Sr. Maura: Me parece bien. El Sr. Sánchez Román: No me refiero a los carlistas...

Arguye que no contando el proyecto de un solo artículo, es imposible que el Senado discuta por párrafos.

Niega que pueda compararse este proyecto con los presupuestos, porque éstos tienen fecha fija.

El Sr. Maura contestale que la propuesta para discutir simultáneamente en el Senado y en el Congreso el proyecto de régimen local...

Niega que se ataque con ello a la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Hacerlo dice la parte agravada sería el Congreso, que fué quien hizo la propuesta.

Añade que no ha lugar a deliberar sobre esta proposición, porque el reglamento no permite tales debates.

Rectifican ambos. Desechase la proposición por 71 votos contra 29.

Los solidarios votaron con el Gobierno. Levántase la sesión.

CONGRESO

La sesión de ayer

Abre a las tres de la tarde. Preside el Sr. Dato.

El Sr. Garriga pide que se paguen las indemnizaciones a los ingenieros militares.

El Sr. Primo de Rivera declara que son gratificaciones que deben sujetarse a los trámites legales.

El Sr. Soriano recoge el deseo de la asamblea de la prensa de provincias de que se derogue la ley de jurisdicciones.

Anuncia una interpelación sobre el particular.

Orden del día

Los presupuestos. Continúa el debate sobre el presupuesto de Estado.

Tómase en consideración, por 77 votos contra 35, una proposición del Sr. Castro Casaleiz al artículo segundo.

Los señores Garriga y Villanueva combaten el tercero.

El último hace un brillante estudio de la política europea.

Lamenta y censura las complacencias que España guarda con Francia en los asuntos de Marruecos.

Insiste en pedir amparo para los españoles que residen en la Argelia.

Contéstale el Sr. Aliendalazar. Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

LUGO

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia la provisión, mediante oposición, de 20 plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía.

Insiste en pedir amparo para los españoles que residen en la Argelia.

Contéstale el Sr. Aliendalazar. Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

El Sr. Soriano recoge el deseo de la asamblea de la prensa de provincias de que se derogue la ley de jurisdicciones.

Anuncia una interpelación sobre el particular.

Orden del día. Los presupuestos.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Estado.

Tómase en consideración, por 77 votos contra 35, una proposición del Sr. Castro Casaleiz al artículo segundo.

Los señores Garriga y Villanueva combaten el tercero.

El último hace un brillante estudio de la política europea.

Lamenta y censura las complacencias que España guarda con Francia en los asuntos de Marruecos.

Insiste en pedir amparo para los españoles que residen en la Argelia.

Contéstale el Sr. Aliendalazar. Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

El Sr. Soriano recoge el deseo de la asamblea de la prensa de provincias de que se derogue la ley de jurisdicciones.

la junta, con los que concurren al local de la asociación.

Hállase entre los stros, con motivo del funeral celebrado hoy por el eterno descanso del Sr. D. Manuel Trigo y Trigo, el exenador por la provincia de Pontevedra, D. Eduardo Ces Naharro, acompañado de uno de sus hijos.

Con el mismo objeto llegó hoy a Lugo el diputado provincial por Vivero-Villalba, nuestro particular amigo D. Tomás Martínez Reguera.

Sean bien venidos.

El rápido y magnífico vapor «Can Arcon» de la Compañía Hamburguesa Sudamericana que salió de la Coruña el día 1.º de Noviembre, llegó sin novedad a Buenos Aires el 17 del corriente, habiendo invertido en la travesía solamente 16 días.

En la tarde de hoy fué conducido a la última morada el cadáver de la esposa de D. Manuel Trigo y Trigo de los talleres de El Norte de Galicia.

Acompañaron el cadáver los tipógrafos de El Norte y de El Progreso y algunos de las demás imprentas de esta localidad.

Descanse en paz la que fué virtuosa compañera de nuestro amigo.

Ayer se han entregado a las personas que forman el consejo provincial de protección a la infancia, los carnets de identidad, recibidos recientemente en el gobierno civil.

En el tren correo de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo el joven pintor D. Jesús Corredora.

El día 1.º de Diciembre entrante y en el local destinado a cuartel de la guarnición civil en esta capital, se celebrará la venta en pública subasta de las escopetas y demás armas recogidas por la benemérita a los infractores de la ley.

Le fué concedida la pensión de 1.250 pesetas anuales a D.ª Consuelo Cortiñas Villanueva, viuda de don Manuel D. Manuel Fernández Vázquez.

Será satisfecha por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Hállase en Lugo con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Pardo Reguera, el joven D. Manuel Pardo que acaba de obtener un brillante resultado en el examen de ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Ha fallecido en Villanueva de Lorenzana, el secretario de aquel ayuntamiento D. Jesús García Blanes.

Reciba su familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Acetate puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Los demás ingredientes son de poca importancia.

MERCADOS

Precios medios del día hoy: Trigo, febrado 325 pesetas.

Centeno, id. 275.

Maíz, id. 330.

Habas blancas, id. 450.

Casañas, id. 150.

Patacas, quintal 375.

Tocino, libra 150.

Mantequilla, libra 150.

Huevos, docena 130.

IN AUDIENCIA

SUMARIOS INCOADOS. Montorte.—Robo de dinero, tabaco y sellos destinados a la venta a D. Manuel Domínguez Fernández, de sellos y sellos y amenazas a Juan Sánchez Figueiras, de San Julián de Tor.

SUMARIOS TERMINADOS. Uno del Juzgado de Quiroga sobre reclutamiento de emigrantes y propaganda para la emigración y otro del Sr. Montorte sobre robo a D. Manuel Domínguez Fernández.

Mañana se verá la causa tramitada en el Juzgado de San Julián de Tor sobre robo de sellos y sellos y amenazas a Juan Sánchez Figueiras, de San Julián de Tor.

Es ponente el magistrado Sr. Costa, licenciados Sres. Fernández Vázquez y Álvarez, procuradores Sres. y Sres.

Ante esta Audiencia se vió ayer la causa instruida en el Juzgado de Vivero por el Sr. D. Manuel Domínguez Fernández y Sres. y Sres.

Hoy a las seis de la tarde se efectuará

Resolución de las pruebas practicadas la existencia de don delibos de hurto, el ministerio público, interés de la Sala, se imponga por cada uno de los dos delitos a los procesados la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

También se efectuó la vista de otra causa del Juzgado de Becerra contra Antonio Iglesias, Pedro López, Manuel Ebanosa y Balbino Rodríguez por el delito de alianamiento para los que el representante del ministerio fiscal, retiró la acusación.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana, día 21, sábado.—La Presentación de la virgen María y los Santos mártires Demetrio, Honorio y Alberto.

Adoración Nocturna.—En la santa iglesia catedral basilica.

Día 21.—Turno, Nuestra Sra. de los Dolores.

En sufragio de D.ª Angela Romay Fraga de Cerdeiros (q. e. p. d.)

Día 24.—Turno, El Dulce Nombre de Jesús.

En sufragio de D. José Fernández Carballo (q. e. p. d.)

Día 25.—Turno, Sagrada Familia.

En sufragio de los padres de un socio activo.

PARA EL CAMPO

Notas de jardinería. El invierno, tan temible para muchas plantas y para todas ellas expuesto, requiere grandes cuidados por parte del cultivador, que previene con prudencia los rigores de la estación procediendo hábilmente a las operaciones necesarias.

Una de ellas es la que consiste en cambiar de tiesto las estacas invernales de las plantas operación de la que, según se realice, dependerá en gran parte el resultado que es el jardín o en el campo de cultivo hayamos de obtener más tarde.

Lo primero que para hacerse bien debe tenerse en cuenta es que los tiestos que se empleen lo sean en tierra sana.

Cuatro o cinco días antes de empezar la operación se prepara una cama templada en la que luego se colocan las plantas, enterrando los tiestos hasta el nivel de sus bordes en un lecho de un espesor de 10 a 12 centímetros de tierra de jardín, exenta de restos de yerba cuanto sea posible, pues grave error es pensar, como hacen algunos, que como aquella tierra no les va a servir más que para enterrar sus tiestos, no importa que no sea la más propia.

En efecto, el calor templado y húmedo hace germinar todos los granos que se encuentran en la cama y estos, al desarrollarse, perjudicarían a las estaquillas colocadas en los tiestos.

La poca tierra que se haya esparcido sobre los tiestos, en el curso de las manipulaciones, se implanta en detrimento de la estaca, y si no se ha prestado atención a ellos se puede encontrar luego el cultivador con que en uno de sus tiestecillos hay una yerba-cana de los pájaros, bien florecida, ó un mercurial que lo abarca casi todo.

Lo peor que puede ocurrirnos es que se presente el mural que, desarrollándose entre los tiestos lo invade todo.

Así dispuesto lo necesario, se procede a operar en el lugar escogido colocando una mesa ó un tablero en el que se puedan poner a un lado los tiestos vacíos y en el otro la tierra con que se han de llenar y al centro otro tiesto ó recipiente cualquiera con cascotes de yeso y una pequeña parte de la provisión de las plantas que se cambian de tiesto; todo ello colocado a la altura de la cintura del operador, que debe trabajar de pie para poder hacer sus movimientos con más facilidad que acostado.

La clase de los tiestos adoptados para las plantas debe ser la de los lisos, sin reborde, preferible a los otros, porque al introducirse en la cama no llevan tierra y al salir, al salir, los de aquellos que se llaman, lo que ocurre con las macetas de reborde, so pena de tiempo y de trabajo.

Las dimensiones suelen ser de siete centímetros de diámetro para estacas de alternantes y veintidós para las de los pies madres durante el invierno; de nueve centímetros para algerates heliotropes, palerones obtenidos en el otoño en plena tierra y puestos en macetas de ocho centímetros al entrar en la serre; de diez centímetros para estaquillas de antena obtenidas en otoño, bajo campana en vid y puestas luego en tiesto; de ocho centímetros de diámetro en todos los demás casos de plantas de uso frecuente.

Se lavan cuidadosamente los tiestos con agua y se limpian con un cepillo sobre estos recipientes y que podrían luego desarrollarse a favor de la cama húmeda y caliente y se preparan los cascotes, puestaslos en un marcho de una red que sus trozos no excedan de unos tres centímetros de diámetro.

Estos cascotes que se colocan en el fondo de los tiestos, se lavan con agua y se limpian con un cepillo.

Hecho esto no queda más que colocar con firmeza las estaquillas en los tiestecillos, lo cual se va cubriendo de práctico y habilidad en el jardinero.

Para terminar, diremos que el tiempo mejor para esta operación es la época de lluvia.

JUAN DEL CAMPO.

ECOS DE LA MODA

De La Moda Práctica cortamos lo siguiente:

El gabán entallado forma de levita ya pasó de moda. Ahora vuelve a imperar el abrigo saco de colores marrón, gris y café.

Los cuellos se llevan indistintamente, de terciopelo negro ó del mismo paño, aunque esto último es más elegante. Las solapas anchas, de punta y alargadas. Los botones por fuera, ó sea sin cartera, predominando los de fantasía en forma de bola.

Los bolsillos horizontales, no en forma vertical como hasta ahora se han llevado, con ancha cartera, siendo de un gran chic el que los pespunte de estas vayan cubiertos de un bordado de seda, en forma de mariposa.

El largo ha de ser muy poco más abajo de la rodilla.

El gabán de dos filas, de tono oscuro, solo se lleva de piel ó astracán.

AGENDA

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones. Entrada.

Descendente de Madrid, a las 1513.

Ascendente para Coruña, a las 1115.

Mixto de Madrid, a las 915.

Mixto de Coruña, a las 24.

Chantada, Becerra, Fonsagrada y Meira, a las 8.

Friol, Pol y Fijón, a las 11.

Saída.

Descendente para la Coruña, a las 1430.

Ascendente para Madrid, a las 1030.

Mixto para la Coruña, a las 13.

Mixto para Madrid, a las 23.

Chantala, Becerra, Fonsagrada y Meira, a las 16.

Pol, Friol y Fijón, a las 12.

Horas de despacho.

Entrega de apartados, a las 8, a las 1145 y a las 16.

Lista de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 1930.

Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 1615.

Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22.

Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12.

Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22, y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

AUTOMÓVILES

Lugo a Mondoñedo y Ribadeo, sale a la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo a Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña.

Rápido, llega a las 1035; sale a las 1078.

Correo, llega a las 1454; sale a las 1457.

Mixto, llega a las 537; sale a las 557.

COCHES

De Lugo a Becerra, sale a las 730.

De Becerra a Lugo, llega a las 11.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

CARBONES

Se venden de todas clases, superiores y a precios más económicos que en los demás almacenes, en los de los Sres. Suarez, Pedregal y Compañía (s. en c.)

Calle Manuel Becerra, 14 y 16

EL PROGRESO DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION. Calle de Manuel Becerra, número 6, LUGO.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**LO MAS NUEVO  
LO MEJOR Y MAS BARATO**  
en tejidos nacionales y extranjeros  
se encuentra en el comercio de

**BENIGNO DE LA MOTA**  
CALLE DE LA REINA, 5  
**LUGO**

Alta novedad en sedas, lanas, algodones, paños, portiera y confecciones. Géneros para abrigos de catalero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de fieltro y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, quincamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, calzoneros, cédulas, organdis, corsets, corbates, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pieles, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, viriviris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanero, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo y felpa de seda, visillo, género de punto, cueros, fardos de todas clases, juteos de seda, hilo y algodón, corbates de piel, de fantasía, linoleanas, monogramas, yutes y géneros de la India.

**GRAN TALLER DE SASTRERIA**  
En su casa tiene la exclusiva para todos los trabajos de SASTRERIA.  
**VENTA DE HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES**  
**Benigno de la Mota**  
REINA, 5 **LUGO**

**A. PITA, Cirujano-Dentista**  
Por la Universidad de Madrid  
Santo Domingo, 2, principal-LUGO

Moderno sistema de dentaduras económicas sumamente cómodas e higiénicas.  
Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce y de dos a cinco.  
Coronas de oro, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y aluminio.  
Dentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.  
Modernos procedimientos de anestesia general y local con los cuales se hacen absolutamente sin dolor ni peligro las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.  
La Clínica de este especialista, cuenta con la cooperación del Sr. D. Elv Pedreira, Cirujano-Dentista, por la Universidad de Madrid y Ex-alumno ayudante del cuarente Dr. Aguilar (Dentista de S. M. el Rey).

**EL PROGRESO**  
COLEGIO CATÓLICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la aplicación de las asignaturas, los profesores señores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vázquez; ó sean los mismos que lo fue en el curso anterior.

**DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.<sup>o</sup>**  
**LUGO**

## LIQUIDACION

En **EL SIGLO** se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.  
Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

**EDUARDO AMEIJIDE**  
Plaza Mayor, 12, Soportales  
**LUGO**

**EL FÍGARO**  
Acreditado salón de peluquería  
**SAN PEDRO, NÚM. 14**  
Frente al Gobierno civil

## MODAS

**Amalia Roldán Fernández**

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.  
Especialidad en fallos y gorras de acristalar.  
**LUGO.—Reina, 10.—LUGO**

## Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Capital social: 2.500.000 pesetas  
Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona  
**QUINTAS DE 1909**

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año de 250 pesetas (ó sean 3.30 reales) ó á plazos de los deja libre, á todos los mozos aun cuando hubiesen llamado posteriormente de soldado el Cuyo é ingresado en Caja, ó se les entrega la 150 peseta que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, esa parte legal é inalienable del individuo.

Admite por abón antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al plazo según las diferentes tarifas que están á disposición del público en las sucursales del Banco de España, las 20000 pesetas que garantizan á las cajas del Estado y Banco de España, las 20000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros de 20 de Julio de 1904 en sus artículos 2.<sup>o</sup> y 11.<sup>o</sup>

### IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, á una Sociedad Anónima de esta clase en España. Anuncian lo sus primas, rebajas y bonos continuamente, que impiden en la generalidad de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908 ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, á pesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene su capital en su totalidad en el Cuyo con Representante en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco, en su su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.<sup>o</sup> No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos. 2.<sup>o</sup> No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndolos á sufrir los fracasos y procedimientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento. 3.<sup>o</sup> Que acrediten los mozos que redimen todos los años con Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los datos de inscripción se constituyen en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.  
**DON EMILIO SERRANO MARQUÉS**  
PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo)—LUGO

# IMPRENTA

DE

# EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

## CARBONES

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menús, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.  
Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.  
Impresión para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de **BOLETINES**, revistas y demás publicaciones.  
**TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO**